

Ocho personas detenidas en Texcaltitlan fueron ingresados a penales estatales

Ocho personas detenidas el martes 14 de junio durante una acción operativa llevada a cabo por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) en el municipio de Texcaltitlán, fueron ingresados y presentados ante la autoridad judicial por su probable participación en los delitos de homicidio en grado de tentativa, contra la salud, portación de arma de fuego de uso exclusivo del ejército y delincuencia organizada.

Los detenidos, cinco hombres y tres mujeres son: Jorge ?N? de 29 años, Claudio ?N? de 18 años, Ruggeri ?N? de 31 años, Halley Jesús ?N? de 35 años, Gerardo ?N? de 27 años, María Cecilia ?N?, de 31 años, Idania ?N? de 23 años y Aidé ?N? de 19 años.

Esta tarde, Policías de Investigación (PDI) ingresaron a los cinco hombres al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Otumba y a las mujeres al Centro Penitenciario de Nezahualcóyotl, quedaron a disposición de la autoridad judicial quien determinará su situación legal.

Los ocho investigados, así como un menor de 15 años y otro individuo, quien resultó lesionado y recibe atención médica, fueron detenidos el pasado 14 de junio en una acción operativa contra la delincuencia organizada efectuada por elementos de esta Fiscalía Estatal.

Durante las acciones operativas del 14 de junio, 11 individuos más fallecieron en el lugar, por la respuesta de elementos de esta Fiscalía Estatal con el legítimo uso de la fuerza al ataque recibido, de estas personas, todos son masculinos y hasta el momento cuatro de ellos han sido plenamente reconocidos por sus familiares.

Además, en la movilización referida, fueron asegurados siete vehículos, de las diligencias hechas hasta el momento se ha podido establecer que cinco de ellos tienen reporte de robo, en el estado de Guerrero: uno marca Ford tipo F-250, reportado como robado el día 22 de diciembre de 2022; otro marca Jeep, con reporte de robo de fecha 2 de abril, además de una camioneta marca Toyota.

También se encuentran asegurados una camioneta marca Toyota tipo Tacoma, robada en el estado de Michoacán, en abril de este año y un vehículo Mercedes Benz, robado en la entidad mexiquense.

A las personas detenidas se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

La Fiscalía General de Justicia estatal hace un llamado a la ciudadanía para que en caso de que reconozca a los investigados como probables partícipes de algún otro ilícito sean denunciados a través del correo electrónico cerotolerancia@fiscaliaedomex.gob.mx, al número telefónico 800 7028770, o bien, por medio de la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para todos los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android.

oo0oo

